

Constancia: Manizales, 19 de enero de 2.021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento el oficio procedente de NUEVA EPS.



Dorancé Vásquez Martínez
Escribiente



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

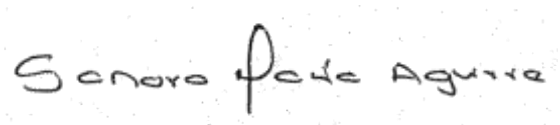
RADICADO	170014003001 2020 00389 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA, REQUIERE DEMANDANTE

Se ponen en conocimiento las respuestas allegadas por LA NUEVA EPS y PROTECCION, informando la dirección del demandado NELSON GÓMEZ ACOSTA, que reposa en sus bases de datos para que si a bien lo tiene la parte actora en la mismas se llevé a cabo su notificación:

CARRERA 3 NRO. 48 C-61 DE Manizales (coincide con la contenida en ka demanda); y

CALLE 5 N° 31A-03 BARRIO KENNEDY de Buenaventura, Valle.

NOTIFÍQUESE¹



Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

¹ Publicado por estado No. 008 fijado el 21 de enero de 2021 a las 7:30 a.m.



SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9aa86dabcd399f9fda279150bfe31e80b1f7e816f26613167bfe739bf78
27569**

Documento generado en 20/01/2021 04:38:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**